



La Universidad de la
Mujer
en el Perú
www.unife.edu.pe



NOTIACAD



Informativo N° 64

Edición del 2 de enero al 28 de febrero, 2013

Les presentamos la primera edición del presente año del Notiacad con novedades en el marco de la conmemoración de nuestros 50 años de vida académica institucional.

Este año la Unifé realizará múltiples actividades y renovará su compromiso en la formación de jóvenes profesionales que requiere nuestro país.

En este número les presentamos las actividades que se han llevado a cabo en el mes de febrero como el nombramiento de los nuevos miembros del Comité Electoral; las nuevas autoridades de algunas unidades académicas; así como las colaboraciones con artículos académicos.

AUTORIDADES Y REPRESENTANTES PARTICIPAN EN ASAMBLEA UNIVERSITARIA



FOTO: WEB UNIFE

En su sesión ordinaria de fecha 01 de febrero del presente año, los miembros de la Asamblea Universitaria se reunieron para ratificar la evaluación del plan de Funcionamiento y Desarrollo de 2012, así como para elegir a los nuevos miembros del Comité Electoral.

ASAMBLEA UNIVERSITARIA RATIFICA EVALUACIÓN DEL PLAN DE FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO

La Rectora de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, doctora Elga Garcías Aste rscj., convocó a los miembros de la Asamblea Universitaria para la ratificación de la evaluación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo Institucional 2012; la elección de los miembros del Comité Electoral 2013, así como la ratificación de acuerdos tomados en asambleas anteriores.

La reunión, que se llevó a cabo el pasado 01 de febrero en la Sala de Conferencias de la Biblioteca, estuvo normada por los artículos 11, 12, 13 y 20 del Estatuto de nuestra Universidad.

En la primera Asamblea Universitaria Ordinaria, se ratificó la Evaluación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2012, luego que la doctora María del Carmen Ferrúa, jefa de la oficina de Planificación diera lectura a las principales actividades realizadas por las facultades de la UNIFÉ y por sus oficinas administrativas.

Posteriormente, se eligieron a los miembros del Comité Electoral universitario 2013. Entre los docentes principales fueron elegidos: Dr. Ángel Gómez Navarro; Mg. Mónica Escalante Rivera; y Mg. Rosa Dodobara Sadamori. Docentes Asociados: Lic. Enrique Valdivia Rivera; y Lic. Yadira Jiménez Arrunátegui. Docentes Auxiliares: Abog. Gisela Vidal



FOTO: UNIFE

Cabezas. Representantes de Estudiantes: Vanesa Soto Fernández (Traducción e Interpretación); Gabriela Castillo Felandro (Ciencias de la Comunicación); y Suelen Valdivia Pacheco (Maestría en Educación).

Los miembros del Comité Electoral iniciarán sus funciones a partir del 4 de marzo del presente año.

La agenda de la Asamblea Universitaria Extraordinaria tuvo como agenda la ratificación de acuerdos tomados en asambleas anteriores.

En ambas asambleas estuvieron presente las hermanas Carmen Durand Pardo (Superiora Provincial de las Religiosas del Sagrado Corazón); Carmela Alarcón Revilla; Paquita Quintanilla Paulet y Viviana Cueva Alva.

(Centro). La rectora de nuestra universidad, doctora Elga García Aste rscj. (izq.) Doctora Victoria García García, vicerrectora Académica; y (der.) doctor Fernando Elgegrén, vicerrector Administrativo.



Decana de Educación expone sobre Diseño Curricular ante autoridades y docentes

El Vicerrectorado Académico dio inicio al programa de Capacitación Docente 2013 con una conferencia dada por la Magíster María Peralta Lino, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En la reunión que se llevó a cabo en la Sala de Conferencias de la Biblioteca, la magíster Peralta de manera muy documentada y motivante, presentó un panorama del trabajo de evaluación y propuesta curricular que están trabajando los diferentes Programas que constituyen su Facultad.

Los docentes presentes tuvieron la oportunidad de confrontar las perspectivas y avances que sus Facultades operan en esta área básica de la Docencia Universitaria. Se ha podido observar que el trabajo que se realiza en la Facultad de Ciencias de la Educación es muy detallado.

Cabe resaltar la incidencia en la formación del pensamiento complejo al final de la carrera y la concepción socio-crítico-cultural dentro de una perspectiva humanista.



(Der.) Magíster María Peralta, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y la doctora Victoria García, vicerrectora Académica.

FOTO: Rosa Dodobara



FOTO: Rosa Dodobara

La magíster, María Peralta, en su exposición ante las autoridades de las facultades de nuestra universidad y docentes en general.

Reunión de coordinación para el proceso de matrícula de marzo

Con el objetivo de intercambiar ideas y establecer normas en función de optimizar la matrícula del semestre 2013-1, la Vicerrectora Académica, doctora Victoria García García, reunió a las autoridades y a todo el personal responsable de dicho proceso en la Sala de Conferencias de la Biblioteca.

En la reunión de coordinación estuvo presente la Secretaria Académica de nuestra Universidad, la Lic. Amanda Veliz, quien presentó posibles situaciones que podrían superarse con el compromiso de los directores de los Programas Académicos. Se sugirieron la incorporación de algunos nuevos procesos en la matrícula.



FOTO: Rosa Dodobara

(Izq.) Lic. Amanda Veliz, Secretaria Académica y la doctora Victoria García García

CRONOGRAMA DE MATRÍCULA PRE GRADO	Alumnas que NO siguieron el	Alumnas que siguie-
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	4,5 y 6 de marzo	18 de marzo
ARQUITECTURA	4,5 y 6 de marzo	18 de marzo
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	4,5 y 6 de marzo	18 de marzo
DERECHO	4,5 y 6 de marzo	18 de marzo
EDUCACIÓN ESPECIAL	4,5 y 6 de marzo	18 de marzo
EDUCACIÓN INICIAL	4,5 y 6 de marzo	18 de marzo
EDUCACIÓN PRIMARIA	4,5 y 6 de marzo	18 de marzo
INGENIERÍA DE SISTEMAS;	4,5 y 6 de marzo	18 de marzo
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	4,5 y 6 de marzo	18 de marzo
PSICOLOGÍA	4,5 y 6 de marzo	18 de marzo
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	4,5 y 6 de marzo	18 de marzo
INGRESANTES	15 de marzo	
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA PREGRADO	22 de marzo	
MATRÍCULA CASOS ESPECIALES	1 de abril	

NUEVAS AUTORIDADES EN EL PRESENTE AÑO

Directora del Programa Académico de Derecho renueva su gestión por un periodo más

El Consejo Universitario de nuestra universidad, en sesión del 12 de diciembre último, en atención a la propuesta formulada por la Facultad de Derecho, acordó nombrar a la Abog. Liliana Seminario como Directora del Programa de Derecho por un nuevo período. La mencionada profesional es egresada de la segunda promoción de la Facultad.



FOTO: Rosa Dodobara

Programa de Complementación cuenta con destacada profesional en Educación

La magíster Rosa María Burga se encuentra a cargo del Programa de Complementación de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Señala que las expectativas de la Facultad están referidas a "refrescar" la imagen del programa acercándonos más a quienes ya son nuestras estudiantes.

"La meta es incrementar el número de inscritas y obviamente mejorar la calidad de los servicios que se brinda, lo que se verá traducido en una atención más personalizada, actualización del material en el caso de la modalidad a distancia y al mismo tiempo realizar una difusión más "agresiva"



FOTO: Rosa Dodobara

de nuestra oferta formativa entre las potenciales usuarias y las instituciones que constituyen

nexo entre Unifé y ellas Ugeles y Unidades de Gestión Pedagógica", indicó.

ENTREVISTA: Clara Redshaw

Nuestra querida Clarita ha pasado de la oficina de Relaciones Públicas a otro reto en nuestra Universidad. Desde este año, se desempeñará como la nueva encargada de Actividades Culturales y Recreativas. Siempre elegante, nos recibe en su oficina y nos cuenta sus planes

¿Cómo se siente en su nuevo cargo?

Mi función principal es ser el nexo entre la universidad y las alumnas. Conocer sus inquietudes e ir desarrollando actividades culturales y de tipo deportivas, entre otras.

¿Cuáles son las actividades más populares entre las alumnas?

Las danzas. El elenco de danza de nuestra Universidad es grande.

¿Qué planes desarrollará en este año en Actividades Culturales?

Bueno, UNIFÉ cumple 50 años y tenemos planeado varias actividades importantes. Nuestras tareas más grandes las constituyen la Bienvenida a las Ingresantes y la Semana Universitaria.

¿Cree que las Actividades Culturales son importantes para las alumnas?

Las actividades culturales son importantes, pues llenan va-



FOTO: Rosa Dodóbara

cíos.

Por ejemplo, en danzas folclóricas te enseña lo propio de tu país y te integras; así como el teatro te lleva a mejorar la oratoria y dicción.

¿Qué otras actividades le gustaría incluir?

En Actividades se tiene pensado en Tai-Chi, es decir, un ejercicio y disciplina que no solo es para gente de edad, sino con ello formas músculos para gente joven sin esfuerzo. Es una disciplina que a nivel mundial tiene una gran aceptación.

Tal vez el alumnado necesita un poco de distensión

Sí, y esto te lleva a una conducta menos eufórica y te calma un poco. También es una cultura que te enseña la calma.

¿Qué acogida tienen las Activi-

dades Culturales?

Podría tener mucho más. Esto es un trabajo que se relaciona con los directores de los Programas Académicos, quienes a través de sus docentes motiven a las estudiantes a una mayor participación.

Afortunadamente tenemos espacios grandes en el Campus.

Justamente tenemos espacios grandes, y más aun, espacios al aire libre para aprovechar.

¿Qué mensaje le daría a las alumnas para que se inscriban en las Actividades Culturales?

Fomenta tu participación en las Actividades Culturales con el objetivo de acceder a nuevas experiencias.

“Tenemos una trayectoria sólida a nivel académico”

Así lo aseguró Carolina Castillo Costa, la nueva jefa de Relaciones Públicas de nuestra Universidad.

¿Nos podría informar un poco más sobre el cargo que desempeña en la universidad?

El área asignada está a cargo de la imagen institucional de la Universidad. El trabajo conlleva a realizar la publicidad externa e interna. Debemos empezar con establecer una adecuada comunicación con la Comunidad Universitaria, es decir, con las estudiantes, profesores y personal administrativo. En realidad, debemos crear la identidad de la UNIFÉ a nivel interno y externo.

¿Cuál es la imagen que tiene la Universidad?

Nuestra universidad tiene una trayectoria académica bastante sólida. Las alumnas están muy bien preparadas y cubren las expectativas de un mercado sumamente exigente. Nuestras egresadas reciben una preparación integral tanto a nivel ético como moral, valores sumamente importantes para las empresas de hoy.

¿Qué debemos mejorar?

Creo que las cosas se han venido realizando bastante bien. Me gustaría mejorar el concepto de imagen; es decir, que nuestra univer-



sidad proyecte una imagen sólida, innovadora y creativa para la mujer de hoy. Una universidad para una mujer emprendedora, que conquiste el mercado laboral, bajo la perspectiva de la integridad humana.

¿Qué proyectos tiene para este 2013?

Bueno, empezamos con un año especial, al cumplirse los 50 años de la Unifé. Es un año lleno de expectativas y de actividades que se van a desarrollar no solamente de manera institucional, sino también pensando en las estudiantes. Reconoceremos a aquellas exalumnas que han marcado etapas importantes dentro del mercado laboral nacional y por que no decirlo también internacional.

¿Cómo cree que las alumnas pue-

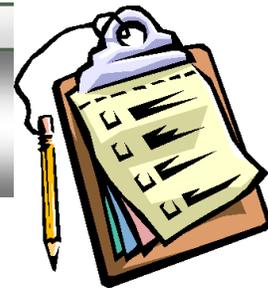
dan mejorar la imagen de la universidad?

De muchas formas. En realidad, la imagen de una universidad lo son sus alumnos y egresados. A nivel interno, se debería sostener una adecuada relación con las facultades para poder exponer los trabajos que se realizan de una manera más activa. A nivel externo se promovería la participación de las estudiantes a concursos, así como en las prácticas profesionales.

¿Qué imagen cree usted que tendrá la UNIFÉ en los próximos años?

Definitivamente, conservar la imagen sólida a nivel académico, pero, además, en la línea de desarrollo científico, de artes, humanístico.

AGENDA DE MARZO



JORNADA ANUAL POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La Mujer Profesional en el Perú: Aportes de la Unifé (JADI 2013)

El próximo martes 26 de marzo, nuestra querida Rosa María Reusche Lari será reconocida como profesora Emérita de nuestra Universidad, por su destacada trayectoria profesional y académica. El reconocimiento se llevará a cabo en la Jornada Anual por el día Internacional de la Mujer, cuyo tema será “La Mujer Profesional en el Perú: Aportes de la Unifé”.

Durante la jornada también se realizarán tres mesas redondas en las que participarán nuestra más destacadas egresadas de las diferentes carreras profesionales que ofrece UNIFÉ. Ellas disertarán sobre Aportes de la Mujer Profesional en el Área de Letras y Humanidades; Aportes de la Mujer Profesional en el Área de las Ciencias de la Salud y Tecnología e Infraestructura; así como Aportes en Proyección Social a la Comunidad.

(Para informes acerca del programa e inscripciones ingresar a la página web de Unifé: www.unife.edu.pe)

JADI MUJER 2013

LA MUJER PROFESIONAL EN EL PERÚ APORTES DE LA UNIFÉ

JORNADA ANUAL POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
26 de marzo de 2013 LIMA - PERÚ
Hora: 9:00 a 20:00 hrs.
Lugar: Auditorio UNIFÉ

Mesas redondas:
aportes de la mujer profesional en:

- Letras y Humanidades
- Ciencias de la Salud, Tecnología e Infraestructura
- Proyección Social a la Comunidad

Reconocimientos de egresadas que han destacado en diversas áreas profesionales.

INGRESO LIBRE
CUPO LIMITADO

50 años
Mantenemos la excelencia.

unifé
UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN

INFORMES E INSCRIPCIONES
Av. Los Frutales 954 Sta. Magdalena Sofia - La Molina
Telf.: 436 4641 / 437 1220 anexo 268
mujerprofesional@unife.edu.pe
www.unife.edu.pe

FOTO: Web Unife

Actividades en la UNIFÉ

Nuestra universidad realiza Diplomado de Espiritualidad y Gestión en las Instituciones Educativas del Sagrado Corazón

Cuarenta y siete participantes de ocho instituciones del Sagrado Corazón de Bambamarca, Jaén, Lima y Trujillo dieron inicio a la segunda fase del Diplomado de Espiritualidad y Gestión en la Educación del Sagrado Corazón. Estuvieron reunidos dos días para llevar a cabo la etapa presencial de dicha fase.

El Diplomado tiene una duración de ocho meses y desarrolla un módulo mensual a distancia. Los primeros cuatro profundizan en la Espiritualidad y Pedagogía del Sagrado Corazón y Santa Magdalena Sofía. Los cuatro finales inciden en el Desarrollo Hu-

FOTO: Unife



Participantes del diplomado

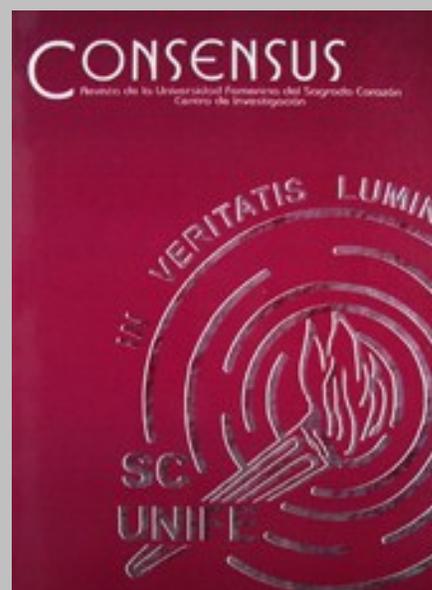
El objetivo es difundir entre los laicos la filosofía de la Congregación del Sagrado Corazón para que la proyecten en las diferentes

acciones que realizan en los centros educativos pertenecientes a la Congregación.

Convocatoria para colaborar con artículos para la revista Consensus

Se comunica a la Comunidad Universitaria que se encuentra abierta la recepción de artículos para la edición del número 18 de la revista institucional **CONSENSUS**, volumen N°. 1 y volumen N°. 2 correspondiente al año 2013. El primer volumen tiene una temática sobre la mujer y los artículos se pueden presentar hasta el 30 de abril.

El segundo volumen es de temática libre y los artículos se recibirán hasta el 30 de julio. Los investigadores interesados en publicar sus artículos pueden consultar las bases en la página web <http://www.unife.edu.pe/invest/bases.html>



Centro de Idiomas será órgano de Apoyo Académico

FOTO: Carmen Vidaurte



El Centro de Idiomas dejó de formar parte de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación para constituirse en un órgano de Apoyo Académico. La Lic. Marie-la Casaverde Tello seguirá encargada de su funcionamiento. Este cambio estructural se concretó en el mes de enero. Notiacad estará informando de los nuevos planes y proyectos del Centro.

Reconocida educadora se hace cargo de Extensión Universitaria

La Mg. Carmen Bermeo Ramírez asume la responsabilidad de dirigir el Órgano de Apoyo Académico de Extensión Educativa. Anteriormente, se desempeñaba como responsable del programa de Complementación en Educación. El Consejo Universitario agradeció a la Dra. Bertha Martínez, quien estuvo a cargo del referido centro durante 10 años.



Charla sobre la Ley de Reforma del SPP

Funcionarios de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y nuestra docente de la Facultad de Derecho, Carolina Kriete, realizaron la charla informativa sobre la Ley de Reforma del Sistema Privado de Pensiones.

En la reunión, que se llevó a cabo en la Sala de Conferencias de la Biblioteca, se recordó que los trabajadores que se encuentran en el Sistema Privado de Pensiones tienen hasta el 27 de marzo para comunicar a las AFP si mantendrán el Sistema de Comisión por Flujo, es decir, la deducción de un porcentaje de la remuneración.

De no hacerlo, a partir del 1 de abril del presente año, se les aplicará automáticamente el Sistema de Comisión por Saldo, es decir, la deducción por 10 años de un porcentaje de la remuneración y un porcentaje del Fondo que se vaya generando a partir del 01 de abril del 2013.

La comunicación debe efectuarla directamente el docente a la AFP a la cual pertenece, mediante los mecanismos que dicha AFP ha implementado para tal decisión.



Estudiante de Derecho obtiene premio a la Excelencia Académica

El Consejo Universitario de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, en su sesión del 27 de febrero último, acordó otorgar el Premio a la Excelencia Académica de la UNIFÉ a la estudiante Carla Navarro Fernández, alumna de la Facultad de Derecho.

Dicho reconocimiento se confiere anualmente a la estudiante que a nivel de toda la universidad haya obtenido el mayor promedio ponderado, al término del X ciclo, otorgándose una beca de estudios a la ganadora del premio.

Cabe señalar que la mencionada estudiante recibió anteriormente en la Facultad de Derecho el Premio Luis Bramont Arias a la estudiante (2011), al haber obtenido los promedios más altos en los cursos de Derecho Penal.

Asimismo, posteriormente, recibió el Premio a la Excelencia Académica de la Facultad, al tener el mayor promedio ponderado a mitad de sus estudios universitarios.

Carla Navarro Fernández ha sido Representante Estudiantil ante la Asamblea Universitaria y ha sido premiada tanto en el Primer Concurso de Debate Jurídico, llevado a cabo en el 2011, como en el Segundo Concurso realizado en el 2012.

El año pasado fue designada Miembro de la Comisión de Autoevaluación de la Facultad y, además, ocupó el primer puesto en el Concurso de Talentos 2012 realizado con motivo de la Semana Universitaria de la UNIFÉ, con una estupenda interpretación vocal.

Adicionalmente, integra el grupo de estudiantes que viene publicando en la Facultad un panel



La estudiante Carla Navarro con el estandarte de nuestra universidad



informativo bajo el título "Derecho Opina", y presta servicios como practicante en el reconocido Estudio Eche copar.

El premio le fue conferido por tener un promedio de 18.305 al término del X ciclo de estudios, siendo el más alto de toda la Universidad.

(Texto cortesía de la Facultad de Derecho).

NOVEDADES ACADÉMICAS

EN TORNO A ENANTES

Prof. Dr. Julio Flor Bernuy

Sincrónicamente, recae una censura gramatical sobre el adverbio temporal “enantes”. En su lugar, los gramáticos recomiendan usar el término “antes”. El hablante de la lengua castellana, en tanto usuario de estos términos, sabe que ambos difieren en significado y que no contienen el mismo concepto.

En el plano diacrónico, la mayoría de los diccionarios registra los términos *enante*, *enantes*, *anantes*, *endenantes* como formas antiguas del actual *antes*. La Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, en el tomo XIX registra: “ENANTES. (Etim.-Del pref. *en* y *antes*.) adv. t. ant. ANTES (con significación de prioridad de tiempo y lugar).

La misma enciclopedia registra el término ENDENANTES. (Etim. -De *ende*, *en* y *antes*) adv. t. ant. ANTES (denotando prioridad de tiempo o lugar. Se usa aún en la provincia de Valladolid y en otras partes por la gente del pueblo.// En ciertas regiones americanas se usa aún actualmente este adverbio, pero conforme a la distinción que esta-

Enantes equivale a hace un instante



blece el filólogo Rufino José Cuervo, en las siguientes palabras: “En Bogotá se hace diferencia entre *endenantes* y *antes*, porque con el primero se denota un tiempo anterior próximo, en tanto que *antes*, expresa una época ya pasada, sin determinar su distancia al presente.” *Vino endenantes* significa que una persona vino hace poco tiempo. *Antes* sirve frecuentemente como término de comparación: *Vino Juan ANTES que Pedro*. *Endenantes* no lo es nunca. Su verdadera significa-

ción es POCO HÁ.”

DRAE (Diccionario de la Real Academia Española) registra:

“ante². (Del lat. *ante*) adv. t. ant. antes// en ante. loc. adv. ant. antes, prioridad de tiempo o lugar. enante². (De la prep. lat. *in* y el adv. *ante*.) adv. t. ant. enantes. enantes. (De *enante*².) adv. t. ant. y hoy vulg., antes en un tiempo o lugar anterior.”

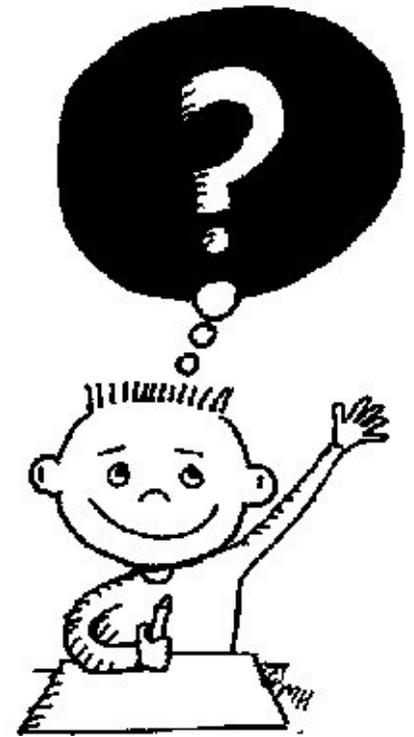
Está evidente que, en la evolución lingüística, es el fenómeno protético el que dio origen a los

adverbios de tiempo *enantes* y *endenantes*, los que se formaron mediante la prefijación latina *in* (en) e *inde* (ende), respectivamente, al étimo base también latino *antea* (antes).

DRAE no hace ninguna referencia sobre los términos *recián*, *reciente* ni *recientemente* al describir el término *enantes*, a pesar de que en su lugar podrían suministrar su concepto semántico, al menos con formas de estilo perifrástico. Ellos están registrados así: “*recián* (apóc. de *reciente*.) adv. t. recientemente. Ú. siempre antepuesto a los participios pasivos. *reciente*. (Del lat. *recens*, -*entis*.) adj. Nuevo, fresco o acabado de hacer. *recientemente*. adv. t. Poco tiempo antes.”

En algunos diccionarios, aparecen *antes* y *enantes* como sinónimos, lo que puede no ajustarse a la semántica de la pragmática actual; comparten del rasgo semántico de anterioridad con relación a un punto temporal. *Antes* se refiere a cualquier tiempo o lugar anterior a un momento o punto dado; antes de este momento en que estamos hablando, por ejemplo, puede referirse a hace unos segundos, minutos, horas, días, años, siglos, miles y millones de años transcurridos. En cambio, el significado de *enantes* se limita al segmento temporal –nunca espacial– de pocos minutos u horas anteriores a este momento actual. Refiriéndose a varias horas transcurridas hasta el instante actual ya no se dirá *enan-*

tes, sino hace algunas horas, ayer, anteayer, etc. Al decir *Enantes hubo un movimiento telúrico de regular intensidad*, el codificador ha manifestado un síntoma que refleja una anterioridad temporal corta, minutos o escasas horas; el oyente ha de interpretarlo así el mensaje; pero, si lo interpretase con el sinónimo de *antes* estaría pensando en que su interlocutor se está refiriendo al sismo ocurrido hace algunos segundos, horas, días, años..., es decir, en un momento indeterminado del pasado, y, de este modo, la decodificación sería inadecuada con relación al contenido del mensaje original. Hasta existe el coloquial *enantitos*, que contiene una carga semántica de *apretada proximidad* al instante actual, esto es, que acaba de acontecer *ahorita*, *ahoritita...*; entretanto, teniendo como referencia a un punto temporal en el pasado o en el futuro siempre se usa *antes*, no *enantes*, así *Antes de 1492 muchos grupos humanos de otros continentes ya habían visitado América; Dentro de cinco años te graduarás en la profesión cuyos estudios hoy inicias, pero antes tendrás que sustentar una tesis; El latín tomó un gran impulso años antes del nacimiento de Cristo*. Además, el adverbio *antes* puede formar una frase prepositiva o una frase conjuntiva al preceder a ‘de’ o a ‘que’, respectivamente; no así en el caso de *enantes*. Estos y otros casos gramaticales demuestran la inexistencia de sinonimia entre estos dos adverbios.



Por lo visto, son dos términos con relación de hiperonimia/hiponimia, con un campo semántico común a ambos -y como tal, el hipónimo *enantes* está marcado por un valor determinado e intensivo; en cambio, el hiperónimo *antes* está neutralizado y es extensivo, más amplio y menos específico-, pero no son sinónimos, como presentan los diccionarios; cada uno tiene su especificidad, su función restricta y personalidad semántica, y, en el caso de este hipónimo, con innegable utilidad y uso lingüístico y legitimidad semántica específica del léxico, cuyo uso acaso se valida, justifica y legitima mientras no exista otra forma léxica normativizada y de uso expandido. Si un término representa la previsibilidad de proporcionar una inforba

de, recién... (como Recién comenzó la reunión; Recién acabamos de llegar; pero también, Recién llegarán los demás), etc. Con estas construcciones el término *antes* comparte solo el sema antero-temporal, mas no de proximidad temporal precedente al momento del habla. Por supuesto, la complejidad semántico-sintáctica no es el porqué de la elección de una u otra forma, sino el uso de los hablantes; el uso imprime la norma de la lengua y la academia la sella. Primero se da el uso, después el registro académico, no al contrario. Podemos entonces repetir con Gabriel García Márquez: "Las palabras no las hacen los académicos en las academias, sino la gente en la calle".

La Real Academia Española evidencia referente al tema en cuestión: "En muchos países americanos (pero sobre todo en Panamá Colombia, Venezuela y otros del área caribeña, así como en algunos de la andina), se usan los adverbios *enantes* y *enantito* con el sentido de 'antes, recientemente'. Se registran también de manera ocasional las variantes *endenantes* y *denantes*. [...] También en el español antiguo se documentan *enantes*, *denantes*, *endenantes*, formas recogidas en el DRAE, junto con *andanantes*, *anantes* y *aniantes*. [...]"

En el proceso de evolución de ninguna naturaleza existe una división abrupta, un límite con definida precisión en los niveles del espacio y del tiempo; y

se ha visto que el término '*enantes*' está registrado en los diccionarios, aunque con una descripción inadecuada como '*anticuado*', siendo aún usado por millones de hablantes de diversos países. Entonces, a lo más, se puede considerar que está en un momento del *continuum* espacio/temporal, con una tendencia de rechazo por parte de los gramáticos, máxime si no existe un término '*culto*' con la totalidad de rasgos semánticos contenidos en aquel término; hecho que la convierte a tal censura en una tendencia empobrecedora, por implicar una tendencia de manifiesta transición vacía. No se tenga culto a la palabra en sí, cultívese la palabra por su función significativa.

INICIO DE CLASES

CICLO 2013 - I

LUNES 25 DE MARZO

NOTIACAD

EDITORAS

Carmen Vidaurre
Rosa Dodobara

DIRECTORA

Victoria García García

BÚSCANOS
COMO:

**UNIVERSIDAD
FEMENINA DEL
SAGRADO CORAZÓN**
(Página Oficial)

